SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjnino — JEIMY BELEN NINO BLANCO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-L3 — DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Fecha y Hora Sistema: 20/08/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	40626	**Fecha Registro:**	2026-08-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:** 6426
Valor Inicial:	16.014.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:** 16.014.000,00		**Saldo x Ordenar:** 16.014.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:** 0,00		**Saldo x Ordenar Moneda Original:** 0,00
Valor Deducciones:	1.993.811,00	**Valor Neto:**	14.020.189,00				**Valor IVA:** 2.556.857,14		**Nro. Cdp:** 6426
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:** 05-NINGUNO		**Comprobante Contable:** 427966
TERCERO									
Identificacion:	900092491	**Razon Social:**	GPS ELECTRONICS LTDA						**Medio de Pago:** Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	003399474	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA				**Tipo:** Ahorro	**Estado:**	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**					
Numero:	16626	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**				**Fecha de Registro:**	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FE2305	**Tipo:**	FACTURA				**Fecha:**	2026-08-04	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
L3 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	16.014.000,00	0,00	16.014.000,00	16.014.000,00

Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE BOMBEO DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 1 Y 6 DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A
L3 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	Generada	16.014.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.556.857,14	15,000 %	383.529,00	383.529,00
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	13.457.142,00	11,000 %	1.480.286,00	1.480.286,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	13.457.142,00	0,966 %	129.996,00	129.996,00

IT. JEIMY BELEN NIÑO BLANCO
Responsable Central de Cuentas

IT. JAIME ALEXANDER SOLANO PAIPA
Contador TP - 277199 - T

IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSALVA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)

BG. RICARDO SÁNCHEZ SILVESTRE
Ordenador del Gasto

Nota: Firmas conforme Procedimiento 1LF-PR-0037 ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR_Fecha: 02/01/2025_Versión: 12 - Tarea 5_IMPRIMIR OBLIGACIONES_OBLIGACION PRESUPUESTAL DEL SISTEMA SIIF: Una vez se descargue la obligación presupuestal del sistema SIIF Nación se debe incluir las siguientes firmas: UNIDADES: responsable central de cuentas, contador público de la unidad, Jefe Financiero y ordenador del gasto.

Pagina: 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado No. GS-2026- 033875 **DIPOL**

Intendente
JEIMY BELEN NIÑO BLANCO
Responsable Central de Cuentas

TURNO No. 080

No. SISCO:	PR-DIPOL-0028-26	**No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):**	
No. CONTRATO:	04-7-10028-2026	**FECHA DE RECIBIDO :**	13-ago-26
VALOR PAGO:	16.014.000,00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	16626
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	GPS ELECTRONICS LTDA
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FE2305	**NIT DEL CONTRATISTA:**	900092491-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ____ NO X

2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ____ NO X

3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ____ NO X

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 6426

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		10
6. FACTURA ORIGINAL:		1
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	3/08/2026	1
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4200410223	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		X

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF — SI X NO ____

SI. CAROLINA CUELLAR CUBIDES
RESPONSABLE ESTUDIOS PREVIOS

40626

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

SI_____ **NO**_____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN:_____

DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
CENTRAL DE CUENTAS
FECHA: 17/08/2026
HORA: 10:13 horas
RECIBIDO:

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 13 de agosto del 2026
Unidad:	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	04-7-10028-2026
Constancia de recibido No.	01
Contratista:	GPS ELECTRONICS LTDA
NIT del contratista:	900092491-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE BOMBEO DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 1 Y REGIÓN 6 DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 26.690.000,00
Plazo de ejecución:	15/11/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	El mantenimiento se llevó a cabo en la Dirección de Inteligencia Policial sedes en la ciudad de Bogotá ubicada en la Avenida Boyacá No. 142 a 55, en el centro estratégico de credibilidad y confianza región 1 Dirección Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima Bogotá D.C., y en la sede ubicada en el municipio de envigado – Antioquia cra 48 sur Nro 43 sur 07, centro estratégico de credibilidad y confianza región 6.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	MY. GUSTAVO ADOLFO GALVEZ COY Jefe Grupo Logístico
Fecha de entrega certificada:	Del: 29/05/2026 Al: 21/07/2026

	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia del 2026	DIPOL	10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE BOMBEO DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 1 Y REGIÓN 6 DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	$ 16.014.000,00	$ 16.014.000,00		$ 16.014.000,00
				$ 16.014.000,00	$ 16.014.000,00		$ 16.014.000,00
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 2305	04/08/2026	$ 16.014.000,00	N/A	$ 16.014.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 16.014.000,00	N/A	$ 16.014.000,00

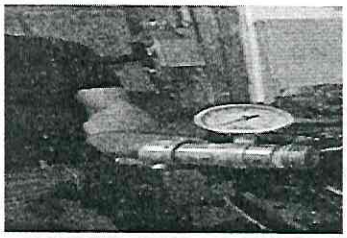
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Durante el periodo objeto de supervisión el contratista adelantó mantenimiento preventivo y correctivo sistema de bombeo DIPOL, edificio Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza Región 1 y Región 6 de la Dirección de Inteligencia Policial, estipuladas en las condiciones técnicas del presente contrato.

Es de resaltar que para la fecha de la emisión de la factura se encuentra la señorita teniente Asly Vanessa Robayo Lugo como Jefe Grupo Logístico (E) mediante orden del día 26-208 del 27/07/2026 como supervisora del contrato 04-7-10028-2026.

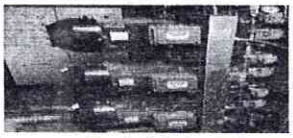
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

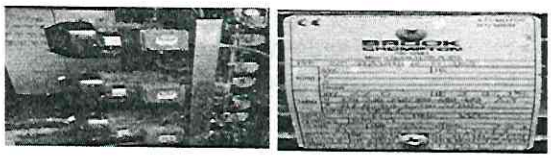
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIÓ SI__ NO_	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Las actividades de mantenimiento se realizarán cumpliendo 2 visitas de mantenimiento en las tres sedes durante la vigencia del contrato, para los mantenimientos programados y las visitas adicionales que sean necesarias para la atención de eventos especiales y emergencias presentadas por fallos o mal funcionamiento de los equipos y siguiendo el cronograma de mantenimiento acordado por el contratista y el supervisor del contrato.	SI	El contratista según en el cronograma de mantenimiento adelantó la primera visita de diagnósticos y mantenimientos en las instalaciones de la Dirección de Inteligencia policial y en las Unidades Básicas de Poligrafía de las Regiones 1 y 6.
2	La atención de llamadas de emergencia por fallos o mal funcionamiento de los sistemas de bombeo de agua y sistema de presión de contraincendios, deben ser atendidas por el contratista durante las 24 horas del día, los siete días de la semana durante la vigencia del contrato, incluyendo los tres meses de garantía después de finalizado el contrato con un tiempo máximo de respuesta de cuatro horas.	SI	El contratista suministró correo electrónico para solicitud de atención de emergencias como también números telefónicos, durante el periodo no se han realizado llamadas por emergencia.
3	Las fechas y las actividades de mantenimiento deben ser programadas con el supervisor del contrato, el mantenimiento objeto del presente proceso se llevará a cabo en la Dirección de Inteligencia Policial sedes en la	SI	El contratista según cronograma de mantenimiento está cumpliendo con lo programado y acordado con

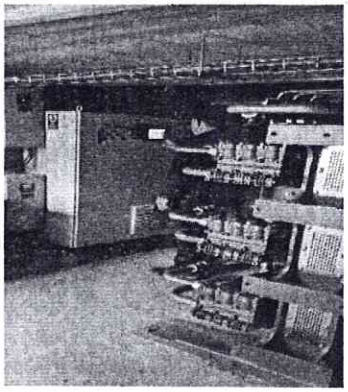
	ciudad de Bogotá ubicada en la Avenida Boyacá No. 142 a 55, en el centro estratégico de credibilidad y confianza región 1 Dirección Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima Bogotá D.C., y en la sede ubicado en el municipio de envigado – Antioquia cra 48 sur Nro 43 sur 07, centro estratégico de credibilidad y confianza región 6.		esta supervisión, atendiendo visitas de mantenimiento en las sedes en el centro estratégico de credibilidad y confianza región 1 y Región 6.
4	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ELECTROBOMBAS DEL SISTEMA DE LA RED CONTRA INCENDIO DISTRIBUIDOS ASÍ:**		
4.1	**EQUIPOS NIVEL CENTRAL DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA** Edificio Norberto Matorel Rodríguez Marca: Patterson Cantidad: 01 electrobombas Potencia: 40 hp Descarga de 2" Voltaje 220 funcionamiento trifásico y 3480 rpm.   Electrobomba jockey Marca Baldor Capacidad 2 hp Voltaje 220 v 3450 RPM   ✓ Inspección inicial equipos de bombeo. ✓ Limpieza detallada a cada uno de los tableros de control. ✓ Ajuste de conexiones eléctricas a tableros de control. ✓ Toma de mediciones a voltajes de alimentación tableros de control. ✓ Verificación funcionamiento de cada uno de los componentes del tablero de control. ✓ Verificación de soportería base de moto-bombas. ✓ Verificación de conexionado eléctrico a motor equipo Jockey ✓ Verificación estado de ventilador equipo Jockey. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba equipo Jockey. ✓ Verificación de estado y posición válvulas ubicadas en el cuarto de bombas. ✓ Pruebas de funcionamiento equipos de bombeo ✓ Verificación funcionamiento de presóstatos y	SI	El contratista durante el periodo indicado realizó el mantenimiento preventivo adelantando las actividades especificadas de (02) electrobombas del sistema de red contra incendios del edificio Norberto Matorel Rodríguez, garantizando así el buen funcionamiento de los equipos.   El contratista durante las actividades de mantenimiento evidenció la necesidad de realizar ajustes y corrección de tubería por lo tanto una vez sea instalada la tubería adelantará

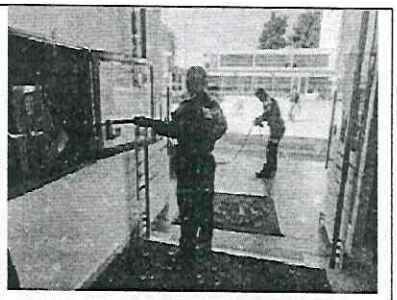
	transductores de presión ✓ Verificación rangos de operación equipos. ✓ Inspección y verificación funcionamiento de interruptores y flotadores. ✓ Verificación del sistema de llenado automático tanque almacenamiento de agua y sus respectivos flotadores indicadores de nivel ✓ Verificación de conexionados eléctricos de motores. ✓ Verificación estado de ventiladores. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba. ✓ Toma de medición a corrientes de operación de los equipos. ➢ El contratista deberá realizar la pintura de los dos equipos de motobombas que compone el sistema contraincendios como también la tubería que se encuentra en el cuarto de máquinas suministrando los materiales y mano de obra a todo costo. ➢ Mantenimiento general de las motobombas si se genera alguna falla de alguna de las motobombas y se requiere el retiro de uno de los equipos el contratista deberá entregar informe donde se detalle el tiempo de reparación y puesta en funcionamiento del equipo. Es de anotar que para los equipos de la red contraincendios durante los mantenimientos preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación.		la pintura de los equipos de la red contraincendios del edificio SV. Norberto Matorel Rodríguez Así mismo, se adelantaron actividades como el funcionamiento de cada uno de los componentes del tablero de control, conexionado eléctrico a motor equipo Jockey, así como la Inspección y verificación funcionamiento de interruptores y flotadores.

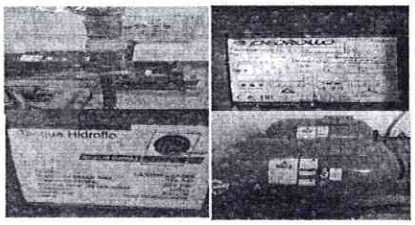
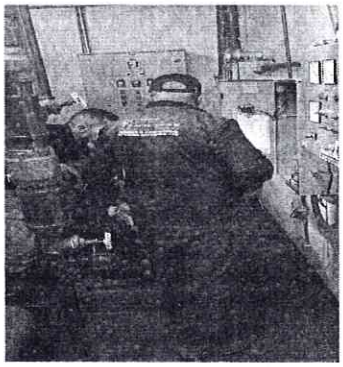
4.2	Electrobombas red contraincendios Edificio CI3 24/7 Cantidad: 02 Electrobombas Bomba principal Marca IHM Potencia: 55 hp Voltaje: 220/380/440 Bomba pequeña auxiliar Marca IHM HP 3 Voltaje 220/440 3450 rpm  ✓ Inspección inicial equipos de bombeo. ✓ Limpieza detallada a cada uno de los tableros de control. ✓ Ajuste de conexiones eléctricas a tableros de control. ✓ Toma de mediciones a voltajes de alimentación tableros de control. ✓ Verificación funcionamiento de cada uno de los componentes del tablero de control. ✓ Verificación de soportería base de moto-bombas. ✓ Verificación de conexionado eléctrico a motor ✓ Verificación estado de ventilador equipo Jockey. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba ✓ Verificación de estado y posición válvulas ubicadas en el cuarto de bombas. ✓ Pruebas de funcionamiento equipos de bombeo ✓ Verificación funcionamiento de presóstatos y transductores de presión ✓ Verificación rangos de operación equipos. ✓ Inspección y verificación funcionamiento de interruptores y flotadores. ✓ Verificación del sistema de llenado automático tanque almacenamiento de agua y sus respectivos flotadores indicadores de nivel ✓ Verificación de conexionados eléctricos de motores. ✓ Verificación estado de ventiladores. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba. ✓ Toma de medición a corrientes de operación de los equipos. ➢ El contratista deberá realizar la pintura de los dos equipos de motobombas que compone el sistema contraincendios como también la tubería que se encuentra en el cuarto de máquinas suministrando los materiales y mano de obra a todo costo. ➢ Mantenimiento general de las motobombas si se	SI	El contratista durante el periodo indicado realizó la primera visita de diagnóstico y mantenimiento preventivo de 02 electrobombas del edificio CI3 24/7 quedando en optimo funcionamiento los equipos. Es de indicar que, para la instalación de un sistema de cabezal de prueba de la motobomba principal para poder realizar las pruebas de presión de la red hidráulica de contraincendios, adelanto las mediciones y diagnóstico para realizar el procedimiento el cual deberá ser programada en el mes de agosto con el fin de realizar el drenado de tubería e intervención de la tubería principal para adaptar el cabezal de prueba.  Es de indicar que para el tema de pintura de la tubería esta la adelantará el contratista una vez se finalice la adaptación de la tubería y los correctivos correspondientes. Así mismo, se adelantaron actividades como el estado de ventiladores, el funcionamiento

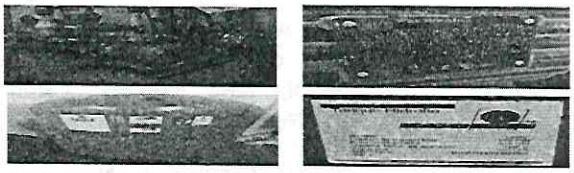
	genera alguna falla de alguna de las motobombas y se requiere el retiro de uno de los equipos el contratista deberá entregar informe donde se detalle el tiempo de reparación y puesta en funcionamiento del equipo. ➢ Es de anotar que para los equipos de la red contraincendios durante los mantenimientos preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación ➢ El contratista deberá realizar la instalación de un sistema de cabezal de prueba de la motobomba principal para poder realizar las pruebas de presión de la red hidráulica de contraincendios.		de cada uno de los componentes del tablero de control, el conexionado eléctrico a motor equipo Jockey, así como la Inspección verificación y funcionamiento de interruptores y flotadores.
4.3	**EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 6** Cantidad: 03 electrobombas Descarga: Potencia: 55 hp 1777 rpm Voltaje: 220 v   ✓ Inspección inicial equipos de bombeo. ✓ Limpieza detallada a cada uno de los tableros de control. ✓ Ajuste de conexiones eléctricas a tableros de control. ✓ Toma de mediciones a voltajes de alimentación tableros de control. ✓ Verificación funcionamiento de cada uno de los componentes del tablero de control. ✓ Verificación de soportería base de moto-bombas. ✓ Verificación de conexionado eléctrico a motor ✓ Verificación estado de ventilador equipo ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba ✓ Verificación de estado y posición válvulas ubicadas en el cuarto de bombas. ✓ Pruebas de funcionamiento equipos de bombeo ✓ Verificación funcionamiento de presóstatos y transductores de presión ✓ Verificación rangos de operación equipos. ✓ Inspección y verificación funcionamiento de interruptores y flotadores.	SI	El contratista adelantó en el mes de julio la primera visita de diagnósticos y mantenimiento preventivo de las 03 electrobombas de la red contra incendios, del edificio No.3 ubicado en el municipio de Envigado, el contratista identificó unos correctivos y configuraciones en los tableros de control según cronograma los realizara durante el mes de agosto para realizar los correctivos a los equipos.

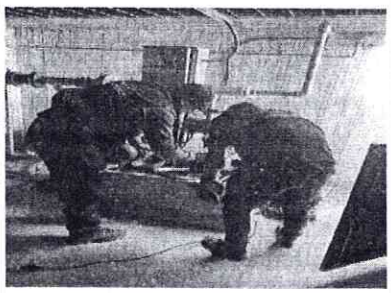
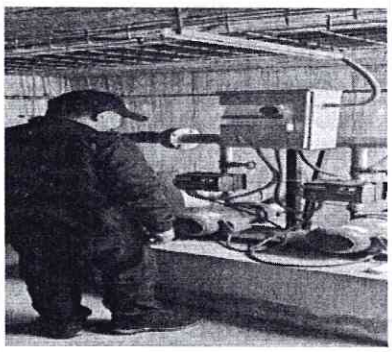
	✓ Verificación del sistema de llenado automático tanque almacenamiento de agua y sus respectivos flotadores indicadores de nivel ✓ Verificación de conexionados eléctricos de motores. ✓ Verificación estado de ventiladores. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba. ✓ Toma de medición a corrientes de operación de los equipos. ➢ Mantenimiento general de las motobombas si se genera alguna falla de alguna de las motobombas y se requiere el retiro de uno de los equipos el contratista deberá entregar informe donde se detalle el tiempo de reparación y puesta en funcionamiento del equipo. ➢ Es de anotar que para los equipos de la red contraincendios durante los mantenimientos preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación.		
4.4	**EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 6** Cantidad: 03 electrobombas Descarga: Potencia: 55 hp 1777 rpm Voltaje: 220 v  ✓ Inspección inicial equipos de bombeo. ✓ Limpieza detallada a cada uno de los tableros de control. ✓ Ajuste de conexiones eléctricas a tableros de control. ✓ Toma de mediciones a voltajes de alimentación tableros de control. ✓ Verificación funcionamiento de cada uno de los componentes del tablero de control. ✓ Verificación de soportería base de moto-bombas. ✓ Verificación de conexionado eléctrico a motor ✓ Verificación estado de ventilador equipo ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba ✓ Verificación de estado y posición válvulas ubicadas en el cuarto de bombas. ✓ Pruebas de funcionamiento equipos de bombeo	SI	El día 27/06/2026 el contratista adelantó la primera visita de mantenimiento preventivo y correctivo de las 03 electrobombas del sistema de la red contra incendio, así como, de la verificación del correcto funcionamiento del tablero eléctrico de control. 

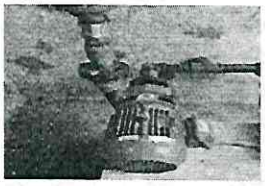
	✓ Verificación funcionamiento de presóstatos y transductores de presión ✓ Verificación rangos de operación equipos. ✓ Inspección y verificación funcionamiento de interruptores y flotadores. ✓ Verificación del sistema de llenado automático tanque almacenamiento de agua y sus respectivos flotadores indicadores de nivel ✓ Verificación de conexionados eléctricos de motores. ✓ Verificación estado de ventiladores. ✓ Verificación giro libre eje de conjunto motor-bomba. ✓ Toma de medición a corrientes de operación de los equipos. ➢ Mantenimiento general de las motobombas si se genera alguna falla de alguna de las motobombas y se requiere el retiro de uno de los equipos el contratista deberá entregar informe donde se detalle el tiempo de reparación y puesta en funcionamiento del equipo. ➢ Es de anotar que para los equipos de la red contraincendios durante los mantenimientos preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación.		
5	**ACTIVIDAD MANTENIMIENTO GABINETES RED CONTRA INCENDIOS Y PRUEBAS DE PIROMETRÍA PARA LAS 03 SEDES (NIVEL CENTRAL- EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 1 Y6)** El contratista realizará el mantenimiento preventivo de los gabinetes de la red contra incendio de las 03 sedes Edificios SV. Norberto Matorel Rodríguez, CI3/24*7, Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza Región 1 Y 6, adelantando las siguientes actividades las cuales deberán ser realizadas en las dos visitas de mantenimiento. ➢ Verificación de las válvulas, requintado y realizando las respectivas verificaciones de filtraciones o escape de agua. ➢ En caso de presentarse daño total de una de las válvulas de 1" 1/2 y de 2" 1/2 presión de trabajo 300 psi en bronce el contratista realizara el desmonte, remplazo, suministro e instalación, la cual deben ser válvulas certificadas, garantizando la conexión con	SI	El contratista adelantó mantenimiento y las pruebas pitometricas de los gabinetes y la red contraincendios de la sede del Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza Región 1

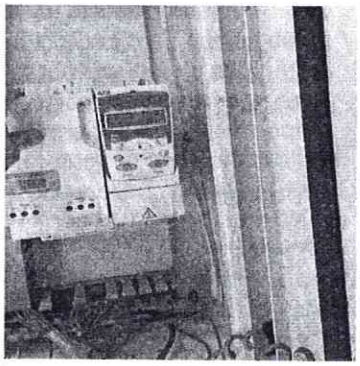
	la tubería existente para los gabinetes de la RCI ➢ Suministro e instalación de 02 mangueras de 03" pulgadas de los gabinetes del sótano del edificio SV Norberto Matorel Rodríguez, es de indicar que dichas mangueras deberán cumplir con las especificaciones técnicas y compatibilidad con tubería y conexiones de los gabinetes como sus respectivas certificaciones para dicha función presión de trabajo 300 psi cumpliendo con las especificaciones técnicas de las mangueras instaladas en los gabinetes. ➢ Revisión y verificación de los aspersores de techo de la red contraincendios de los dos edificios, es de indicar que se deberá entregar un informe diagnóstico del estado de los mismos, en caso de presentarse daño de algún aspersor el contratista deberá suministrarlo, instalarlo y dejar en óptimas condiciones de funcionamiento. ➢ Inspección y mantenimiento a siamesa de la RCI. ➢ Inspección y pruebas a estaciones de control de la RCI ➢ Inspección y mantenimiento a gabinetes de la RCI ➢ PRUEBAS RCI ➢ Prueba de presión residual (Pitométrica) desde el punto más lejano de la RCI. ➢ Prueba de hermeticidad a las mangueras ➢ Prueba de drenaje a cada uno de los gabinetes de la RCI ➢ Prueba de presión estática a cada uno de los gabinetes de la RCI. ➢ El contratista realizará (01) prueba pitometrica de los sistemas contraincendios de los equipos del nivel central de la Dirección de Inteligencia Policial, edificios estratégicos de credibilidad y confianza de la regional 1 y 6, se tendrá que realizar una prueba en el primer mantenimiento y entregar el respectivo informe al supervisor del contrato por parte del contratista ➢ Revisión y pruebas de funcionamiento de la válvula de alivio y los indicadores de presión temperatura y nivel del sistema de presión de agua de las electrobombas de contraincendios, de ser necesario la empresa deberá suministrar, instalar y dejar en funcionamiento dichos elementos de medición. ➢ El contratista deberá realizar configuración, solución de fallas de los tableros de control de los sistemas contraincendios de las tres sedes garantizando su correcto funcionamiento.		  Según cronograma de actividades establecido por el contratista y la supervisión para la actividad de las pruebas pitometricas en la sede del nivel central y la sede de envigado se adelantará esta actividad en el mes de agosto por temas de instalación del cabezal de prueba y adecuación de tubería que esta adelantando el contratista.
6	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS BOMBAS DEL SISTEMA DE PRESIÓN DE AGUA POTABLE DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DISTRIBUIDOS ASÍ:**		
6.1	**EDIFICIO NORBERTO MATOREL RODRÍGUEZ** 3 electrobombas	SI	

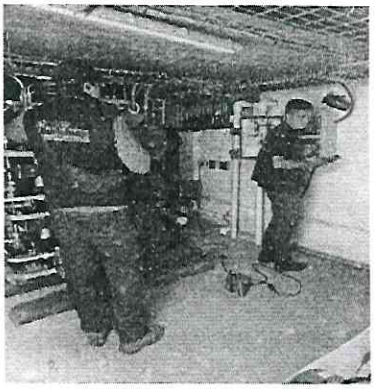
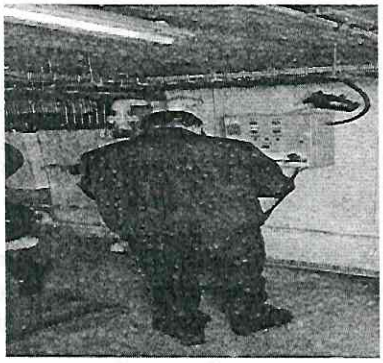
	Marca: Pedrollo Referencia CP 680B Capacidad:5 hp Voltaje: 220 voltios funcionamiento trifásico 3450 rpm Descarga de 2" 2 tanques Hidroflo con descarga de 2", Capacidad 300 lts Tablero de control con 02 variadores de velocidad  ➢ Mantenimiento y verificación del correcto funcionamiento del Tablero Eléctrico de Control sistema presión agua potable si presentan fallas o daños en parte eléctrica como lo son contactores eléctricos o sistemas de protección entre otros el contratista deberá asumir la corrección y cambio a todo costo de esta falla (no se incluyen cambio de los variadores de velocidad, pero si reparaciones de los mismos las cuales deben ser efectuadas por el contratista) , como también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o fallas de la mismas el contratista deberá realizar la corrección y embobinado de ser requerido asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ➢ El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico como lo son accesorios de tubería, registros, flotadores de nivel de los tanques de agua potable, flauta, 02 válvulas de pie y demás accesorios que componen el sistema de presión de agua potable, para lo cual deberá realizar la pintura de la tubería y equipos que presenten deterioro o que requieran aplicar la misma con los colores establecidos para cada uno, asumiendo a todo costo materiales y mano de obra. ➢ Para los tanques hidroflo se deberá realizar las respectivas verificaciones de su presión, según las indicaciones de la ficha técnicas de cada equipo, si se requiere calibración el contratista deberá realizarla garantizando los equipos para los respectivos ajustes. Es de anotar que para los equipos de la red hidráulica de sistema de presión de agua potable durante los mantenimiento preventivos si se identifica la necesidad		El contratista durante el periodo indicado, realizó la primera visita de mantenimiento de las 03 electrobombas del sistema de presión de agua potable del edificio Norberto Matorel Rodríguez, así como, la verificación del correcto funcionamiento del tablero eléctrico de control.  De igual forma, el contratista verificó la presión de los tanques hidrófilo según las indicaciones de la ficha técnica.

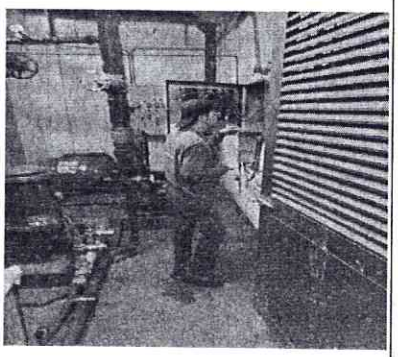
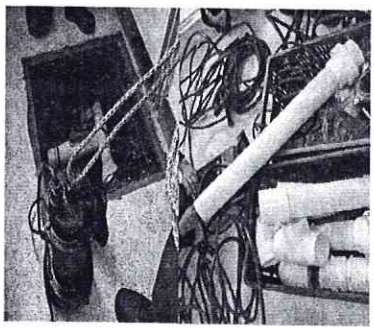
	de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos eléctricos de los tableros de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación de la novedad, como también deberá garantizar de instalar un equipo o motobomba que supla la necesidad de forma provisional mientras el equipo es instalado nuevamente.		
6.2	**EDIFICIO CI3 24/7** Cantidad: 02 electrobombas descarga de 2" Marca: BARNES DE COLOMBIA Referencia: w22 Premium Capacidad: Voltaje: 220 voltios funcionamiento trifásico 3450 rpm 1 tanques Hidroflo, con descarga de 2" Tablero de control con 02 variadores de velocidad  ➢ Mantenimiento y verificación del correcto funcionamiento del Tablero Eléctrico de Control sistema presión agua potable si presentan fallas o daños en parte eléctrica como lo son contactores eléctricos o sistemas de protección entre otros el contratista deberá asumir la corrección y cambio a todo costo de esta falla, (no se incluyen cambio de los variadores de velocidad, pero si reparaciones de los mismos), como también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o fallas de la mismas el contratista deberá realizar la corrección y embobinado de ser requerido asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ➢ El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico como lo son accesorios de tubería, registros, flotadores de nivel de los tanques de agua potable, flauta, 02 válvulas de pie y demás accesorios que componen el sistema de presión de agua potable, para lo cual deberá realizar la pintura de la tubería y equipos que presenten deterioro o que requieran aplicar la misma con los colores establecidos para cada uno, asumiendo a todo costo materiales y mano de obra. ➢ Para los tanques hidroflo se deberá realizar las respectivas verificaciones de su presión, según las indicaciones de la ficha técnicas de cada equipo, si se requiere calibración el contratista deberá	SI	El contratista durante el periodo indicado, realizó la primera visita de mantenimiento de las 03 electrobombas del sistema de presión de agua potable del edificio CI3 24/7, así como, la verificación del correcto funcionamiento del tablero eléctrico de control. Garantizando el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico. Así mismo, el contratista verificó la presión de los tanques hidrófilo según las indicaciones de la ficha técnica.

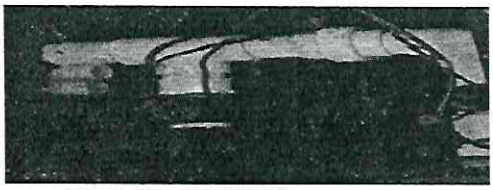
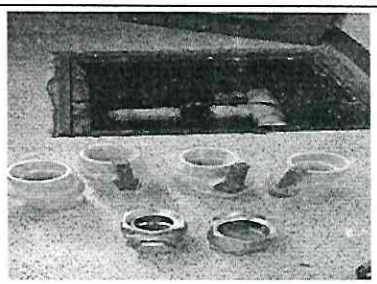
	realizarla garantizando los equipos para los respectivos ajustes. Es de anotar que para los equipos de la red hidráulica de sistema de presión de agua potable durante los mantenimiento preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos eléctricos de los tableros de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación de la novedad, como también deberá garantizar de instalar un equipo o motobomba que supla la necesidad de forma provisional mientras el equipo es instalado nuevamente.		
6.3	**EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE POLIGRAFÍA REGIÓN 1** Cantidad: 02 electrobombas descarga de 2" Marca: WEG NEMA PREMIUM Referencia: 29FEV2020 Potencia: 3 HP Voltaje: 220 voltios funcionamiento trifásico 3500 rpm 1 tanque Hidroflo, con descarga de 2",   ➢ Mantenimiento y verificación del correcto funcionamiento del Tablero Eléctrico de Control sistema presión agua potable si presentan fallas o daños en parte eléctrica como lo son contactores eléctricos o sistemas de protección entre otros el contratista deberá asumir la corrección y cambio a todo costo de esta falla, (no se incluyen cambio de los variadores de velocidad, pero si reparaciones de los mismos), como también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o fallas de la mismas el contratista deberá realizar la corrección y embobinado de ser requerido asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ➢ El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico como lo son accesorios de tubería, registros, flotadores de nivel de los tanques de agua potable, flauta, 02 válvulas de pie y demás accesorios que componen el sistema de presión de agua potable, para lo cual deberá realizar la pintura de la tubería y equipos que presenten deterioro o	SI	El contratista según en el cronograma adelantó el mantenimiento preventivo de las electrobombas del sistema de la red de agua potable, así como del tablero eléctrico de control, del Edificio Centro Estratégico de Poligrafía Región 1 garantizando el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico.  

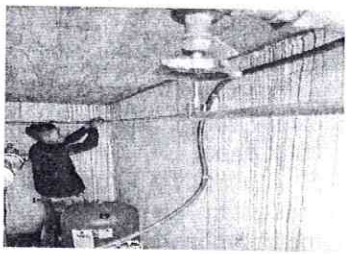
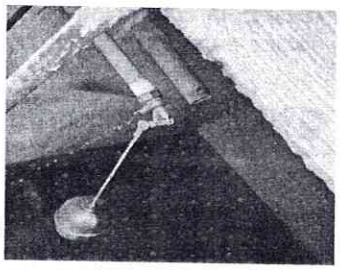
	que requieran aplicar la misma con los colores establecidos para cada uno, asumiendo a todo costo materiales y mano de obra. ➢ Para los tanques hidroflo se deberá realizar las respectivas verificaciones de su presión, según las indicaciones de la ficha técnicas de cada equipo, si se requiere calibración el contratista deberá realizarla garantizando los equipos para los respectivos ajustes. Es de anotar que para los equipos de la red hidráulica de sistema de presión de agua potable durante los mantenimiento preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos eléctricos de los tableros de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación de la novedad, como también deberá garantizar de instalar un equipo o motobomba que supla la necesidad de forma provisional mientras el equipo es instalado nuevamente.		
6.4	**EDIFICIO CENTRO ESTRATÉGICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGIÓN 6** Cantidad: 02 electrobombas Marca: IHM Referencia : weg w22 Capacidad:7.5 HP Voltaje: 220 voltios funcionamiento trifásico 3485 rpm Descarga de 2" 01 tanque Hidroflo con descarga de 2", Capacidad 200 lts   ➢ Mantenimiento y verificación del correcto funcionamiento del Tablero Eléctrico de Control sistema presión agua potable si presentan fallas o daños en parte eléctrica como lo son contactores eléctricos o sistemas de protección entre otros el contratista deberá asumir la corrección y cambio a todo costo de esta falla, (no se incluyen cambio de los variadores de velocidad, pero si reparaciones de los mismos), como también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o fallas de la mismas el contratista deberá realizar la corrección y embobinado de ser	SI	El contratista el día 27/06/2026 realizó la visita de inspección, diagnóstico y revisión de los equipos de las electrobombas del sistema de la red de agua potable, así como del tablero eléctrico de control, del Edificio Centro Estratégico de Poligrafía Región 1, es de indicar que según cronograma en el mes de agosto se realizará visita con el fin de ajustar correctivos evidenciados durante la visita de mantenimiento y diagnóstico de los equipos.

	requerido asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ➢ El contratista deberá garantizar el correcto funcionamiento de los accesorios que componen el sistema hidráulico como lo son accesorios de tubería, registros, flotadores de nivel de los tanques de agua potable, flauta, 02 válvulas de pie y demás accesorios que componen el sistema de presión de agua potable, para lo cual deberá realizar la pintura de la tubería y equipos que presenten deterioro o que requieran aplicar la misma con los colores establecidos para cada uno, asumiendo a todo costo materiales y mano de obra. ➢ Para los tanques hidroflo se deberá realizar las respectivas verificaciones de su presión, según las indicaciones de la ficha técnicas de cada equipo, si se requiere calibración el contratista deberá realizarla garantizando los equipos para los respectivos ajustes. Es de anotar que para los equipos de la red hidráulica de sistema de presión de agua potable durante los mantenimiento preventivos si se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos eléctricos de los tableros de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación de la novedad, como también deberá garantizar de instalar un equipo o motobomba que supla la necesidad de forma provisional mientras el equipo es instalado nuevamente.		
7	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUAS LLUVIAS DISTRIBUIDAS ASÍ:** Edificio Norberto Matorel Rodríguez 02 motobombas sumergibles de 2 hp Tablero eléctrico de protección Edificio CI3/24*7 Cantidad 02 motobombas sumergibles de 2 hp sótano Voltaje 220 v Tablero eléctrico de protección Cantidad 02 motobombas sumergibles de 2 hp Semisótano túnel Voltaje 220 v Tablero eléctrico de protección Edificio Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza	SI	El contratista según cronograma adelantó la primera visita de diagnósticos y mantenimiento preventivo de 10 motobombas sumergibles para la extracción de aguas lluvias de los Edificios Norberto Matorel Rodríguez y CI3, así como en las Edificio Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza Región 1 y 6 actividades que fueron adelantadas en los meses de Junio y Julio.

	Región 1 02 motobomba sumergible de 1 hp Voltaje 220 v Tablero eléctrico de protección Edificio Centro Estratégico de Credibilidad y Confianza Región 6 02 motobombas sumergibles de 2 hp Voltaje 220 v Tablero eléctrico de protección ✓ Se deberá garantizar el correcto funcionamiento si se llegase a presentar algún daño en la tubería de conexión dentro del pozo séptico ya sea de succión o salidas de las mismas, como también si requieren correctivo de accesorios ubicados dentro del pozo séptico como registros, universales en pvc, uniones u otro acople de la conexión de los equipos, el contratista deberá asumir la corrección a todo costo de esta falla, como también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o falla el contratista deberá realizar la corrección y embobinado asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ✓ Mantenimiento y calibración de electrobombas de extracción de aguas lluvias de las cuatro sedes, si se llegase a requerir el cambio de flotadores de nivel por daño o mal funcionamiento de los instalados el contratista deberá realizar el desmonte, cambio y suministro a todo costo garantizando su correcto funcionamiento. Es de anotar que para los equipos de la red hidráulica de sistema de presión de agua lluvias de las tres sedes durante los mantenimiento preventivos se identifica la necesidad de cambio de algún repuesto, embobinado de las motobombas o elementos eléctricos de los tableros de control se deberá realizar las respectivas correcciones por parte del contratista a todo costo, entregando mediante informe técnico de la novedad e informando el tiempo de subsanación de la novedad, como también deberá garantizar de instalar un equipo o motobomba que supla la necesidad de forma provisional mientras el equipo es instalado nuevamente.		  
8	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA LA EXTRACCIÓN DE AGUAS NEGRAS DISTRIBUIDAS ASÍ:**		
8.1	**Sótano Edificio Norberto Matorel Rodríguez** 02 motobombas sumergibles de 2 hp con su respectivo tablero ➢ El contratista en caso que llegue a presentar daño o	SI	El contratista adelantó las actividades de mantenimiento a las 02 motobombas sumergibles, no se requirió

	desgaste de la tubería interna de salida del pozo deberá realizar el mantenimiento correctivo, adelantando el desmonte, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la tubería interna del pozo de aguas negras, asumiendo a todo costo adquisición de los accesorios como universales, uniones y demás accesorios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de succión aguas negras ➢ Desmonte, mantenimiento y limpieza de las 02 motobombas, el contratista deberá realizar la pintura de los equipos y posterior instalación de los equipos garantizando su optimo funcionamiento dicha actividad no deberá superar los 15 días calendario ✓ El contratista deberá asumir también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o falla deberá realizar la corrección y embobinado asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento.		embobinado o correctivo de los equipos, para la actividad de pintura fue programada para el mes de agosto. 
8.2	**Semisótano Escaleras Edificio CI3/24*7** Cantidad 02 motobombas sumergibles de 2 hp Tablero eléctrico Voltaje 220 v ➢ Mantenimiento correctivo por desgaste, corrosión y deterioro de 02 registros de 03", el contratista realizará el desmonte, suministro, cambio, instalación y puesta en funcionamiento de los 02 registros y cheque antirretorno, asumiendo a todo costo adquisición y mano de obra. ➢ Mantenimiento correctivo de tubería PVC de 03" 4 mts aproximadamente, el contratista realizará el desmonte, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la tubería interna del pozo de aguas negras, asumiendo a todo costo adquisición de los accesorios como universales, uniones, tubería y demás accesorios que se encuentra dentro del pozo séptico para garantizar el correcto acoplamiento y funcionamiento del sistema de succión aguas negras. ➢ El contratista deberá asumir si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por su uso o fallas que se lleguen a presentar deberá realizar la corrección y embobinado asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. ➢ Mantenimiento y calibración de electrobombas de extracción de aguas negras de los dos edificios de la sede central de la Dirección de Inteligencia, si se llegase a requerir el cambio de flotadores de nivel por daño o mal funcionamiento de los instalados el	SI	El día 17/07/2026 el contratista realizó el correctivo el cual realizó el cambio de 02 registros y cheque antirretorno, así como el desmonte, cambio y puesta en funcionamiento de tubería PVC del pozo séptico aguas negras. De igual forma, realizó el mantenimiento correctivo de una motobomba realizando el embobinado de la misma dejando el equipo en óptimas condiciones de funcionamiento 

	contratista deberá realizar el desmonte, cambio y suministro a todo costo garantizando su correcto funcionamiento 		
8.3	**Sala sótano Edificio CI3/24*7** 02 motobombas con 01 tablero de control ➢ El contratista en caso que llegue a presentar daño o desgaste de la tubería interna de salida del pozo deberá realizar el mantenimiento correctivo, adelantando el desmonte, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de la tubería interna del pozo de aguas negras, asumiendo a todo costo adquisición de los accesorios como universales, uniones y demás accesorios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de succión aguas negras ➢ Desmonte, mantenimiento y limpieza de las 02 motobombas, el contratista deberá realizar la pintura de los equipos y posterior instalación de los equipos garantizando su optimo funcionamiento dicha actividad no deberá superar los 15 días calendario ➢ El contratista deberá asumir también si se presentan daños en el embobinado de las motobombas por funcionamiento o falla deberá realizar la corrección y embobinado asumiendo los costos para garantizar su correcto funcionamiento. 	SI	El contratista adelantó la actividad de mantenimiento de las 02 motobombas sumergibles, como también las respectivas verificaciones de funcionamiento del tablero y los flotadores de nivel quedando en funcionamiento los equipos. 
8.4	El contratista deberá realizar a todo costo dos (02) visitas de limpieza durante la vigencia del contrato de las tuberías de desagüe de aguas negras y salida trampa de grasas con el sistema de succión de tanque de vacío como también inyección de agua con **VAKTOR**, garantizando la correcta evacuación de las aguas negras de las motobombas así evitando posibles taponamientos que lleguen a generar recalentamiento o posibles fallas a los equipos de bombeo.	NO	Según cronograma de actividades establecido el contratista adelantará esta actividad durante el mes de agosto, para la verificación y extracción de los pozos sépticos y trampas de grasa.

9	Mantenimiento del sistema de recolección y extracción de aguas lluvias ubicado en la zona verde de la Dirección de Inteligencia, incluye desmonte, mantenimiento general, pintura general de (01) motobomba de 5 hp con descarga de 2", mantenimiento general al tablero eléctrico de control de la misma, si durante el mantenimiento se evidencia el cambio de un accesorio eléctrico como contactores, interruptores u otro elemento que impida el correcto funcionamiento el contratista deberá realizar el cambio, suministro a todo costo de estos accesorios garantizando el óptimo funcionamiento del tablero eléctrico.	SI	El contratista adelantó la actividad de verificación y mantenimiento de los equipos de aguas lluvias sector zona verde, es de indicar que la actividad de pintura de los equipos según cronograma la adelantará en el mes de agosto.
10	Mantenimiento preventivo de los tubos de llenado, flotador de nivel o registro de cierre de los tanques del nivel central, centro de credibilidad y confianza región 1 y 6, si durante el mantenimiento se evidencia falla deberá realizar su reparación y si es faño total el contratista deberá realizar el desmonte, suministro y cambio, asumiendo a todo costo estos elementos garantizando su optimo funcionamiento.	SI	El contratista adelantó la verificación de los tubos de llenado de las 03 sedes, durante el mantenimiento se evidenció el correctivo del flotador de llenado del centro de credibilidad y confianza región 1 del cual queda en optimas condiciones tubería y flotador de nivel.  
11	La empresa deberá garantizar el perfecto estado de aseo de las diferentes áreas y lugares donde se realicen los trabajos de mantenimiento.	SI	Durante las actividades de mantenimiento y una vez finalizadas el contratista entrega las zonas aseadas.
12	La ejecución del contrato será de forma parcial con dos (2) visitas en las tres sedes como también con la atención de todos los requerimientos por fallos o mal funcionamiento de los equipos durante el tiempo de vigencia del contrato que sean necesarios para realizar las correcciones o revisión de fallas de los equipos.	SI	El contratista durante los meses de junio y julio adelantó las visitas de mantenimiento preventivo y diagnostico de los equipos correspondiente con el primer mantenimiento.
13	Se deberá atender todos los llamados de emergencia	SI	El contratista asume la

	por algún daño o novedad presentada en el sistema de bombeo y sistema de presión de agua de contraincendios en las tres sedes con un tiempo máximo de respuesta de 4 horas los siete días de la semana, durante la vigencia del contrato incluidos los tres meses de garantía, como también el contratista deberá garantizar una motobomba sumergible en las instalaciones con manguera mínimo de 15 mts para atender las fallas o inundaciones en los pozos sépticos durante la vigencia del contrato.		obligación de garantizar una motobomba sumergible para atender fallas o inundaciones.
14	Mantenimiento y pintura que cumpla con los requisitos ambientales y técnicos para los equipos del sistema de bombeo, del sistema de presión de agua potable, aguas lluvias, aguas negras, sistema de presión de contraincendios; la mano de obra y los materiales serán suministrados por el contratista de las cuales presenten deterioro en su estructura.	NO	La actividad de pintura de los equipos del sistema de bombeo según cronograma queda para ser adelantada por el contratista para el mes de AGOSTO.
15	Para garantizar y prolongar la vida útil de todos los equipos que se encuentran instalados, la empresa deberá garantizar la originalidad de todos los repuestos; en caso de no conseguir los repuestos originales por estar descontinuados o similares se deberán instalar repuestos de las mismas marcas a las existentes que cumplan con las mismas características técnicas o que sean superiores.	SI	El contratista cumplió con la originalidad de los repuestos que hasta el periodo reportado ha cambiado, con el fin de prolongar la vida útil de los equipos.
16	El contratista deberá realizar la calibración de 03 medidores de agua internos con los parámetros establecidos y con un ente acreditado, la empresa deberá contar y estar certificado por la ONAC para realizar dicha actividad, el contratista deberá entregar el certificado de la calibración al supervisor del contrato a los 20 días posteriores, es de tener en cuenta que la actividad de calibración se deberá efectuar en el primer semestre de la presente vigencia, si alguno de los medidores presenta daño o alguna falla el contratista de realizar la corrección de la misma o si es daño total de algún medidor de realizar el suministro, cambio e instalación entregando los respectivos certificados que los equipos están debidamente certificados.	NO	El contratista adelantó las respectivas verificaciones de los medidores, Según cronograma esta actividad se adelantará en el mes de AGOSTO, una vez se realice se garantizará que cumpla con los requerimientos técnicos como también cuente con las respectivas certificaciones.

FIRMA _____

Mayor **GUSTAVO ADOLFO GÁLVEZ COY**
Jefe Grupo Logístico de la Dirección de Inteligencia Policial

GPS ELECTRONICS Ltda.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 2305

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764096987978 que habilita desde FE 2040 hasta FE 5000. Vence 2026-08-13

GPS ELECTRONICS LTDA

Nit 900092491 1

Responsables de IVA - No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3312 9.66 X 1000

CLIENTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
		830000097 5	AV BOYACÁ 142A-55.	5189223

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA CONTRATO No 04-7-10028-2026

CIUDAD	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
Bogota D.C.	04/08/2026	19/09/2026	GERSON JAIR SAENZ ROJAS	Credito

Item	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1	1er PAGO PRIMERA VISITA DE MANTENIMIENTO DEL CONTRATO NO. 04-7-10028-2026 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES:MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SISTEMA DE BOMBEO DIPOL Y EDIFICIO CENTRO ESTRAT□GICO DE CREDIBILIDAD Y CONFIANZA REGI□N 1 Y REGI□N 6 DE LA DIRECCI□N DE INTELIGENCIA POLICIAL #$16-01-01-L3;04-7-10028-2026;asly.robayo@correo.policia.gov.co#$	13.457.142,86	19%	2.556.857,14	13.457.142,86

Total Item	1

DIECISEIS MILLONES CATORCE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	13.457.142,86
IVA	2.556.857,14
TOTAL DE LA OPERACIÓN	16.014.000,00

Fecha y Hora de Generación: 04/08/2026 15:24:09

Firma Responsable	Favor realizar el pago a nombre de GPS ELECTRONICS LTDA en la cuenta corriente DAVIVIENDA No. 008969994766 ó en la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 20555956453	Recibido Por
Gerson Jair Saenz R		

ESTA FACTURA DE VENTA DE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CODIGO DE COMCERCIO)-SE PACTARAN INTERESES DEL % MENSUAL POR MORA. EL CUAL JUNTO CON EL TOTAL DEL CAPITAL SERA EXIGIDO POR EL IMCUMPLIMIENTO DEL PAGO PACTADO

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS AQUÍ DETALLADOS.

Calle 37 No 17A - 03, Telefono 3231022, E-mail: factura.gpselectronics@gmail.com
Bogotá - Colombia

CUFE: 57a47935c10301662a7de33cbff5d50b2e0b7094e957880ca371600262c9f606b2751d2d1d1fba616ea47fdb63c2cb26 --Expedición: 04/08/2026 03:37 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764096987978

(415)7707212489984(8020) 001876409698797 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900092491	1				

11. Razón social
GPS ELECTRONICS LTDA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 37 17 A 03 BRR TEUSAQUILLO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-08-13 / 12:58:04 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SAENZ ROJAS GERSON JAIR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80065772 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GPS ELECTRONICS LTDA

997. Fecha formalización 2025-08-13/12:58:04

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764096987978

(415)7707212489984(8020) 001876409698797 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900092491	1				

11. Razón social

GPS ELECTRONICS LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GPS ELECTRONICS LTDA CL 37 17 A 03	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	2,040	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251974612

(415)7707212489984(8020) 000014125197461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 2 4 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GPS ELECTRONICS LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 17 A 03 BRR TEUSAQUILLO

42. Correo electrónico gps.electronicsltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 1 1	6 0 1 3 2 3 1 0 2 2	3 1 1 5 0 2 8 1 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 3 0 4 0 2	7 1 1 2	2 0 1 3 0 4 0 2	4 3 9 0	4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 10 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-15 / 10:39:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SAENZ ROJAS GERSON JAIR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251974612

(415)7707212489984(8020) 000014125197461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900092491	1	Impuestos de Bogotá 32	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	10	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	05	
72. Número	02290	
73. Fecha	20060612	
74. Número de notaría	38	
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	20060629	
77. No. Matrícula mercantil	00016119 20	
78. Departamento	11	
79. Ciudad/Municipio	001	
Vigencia		
80. Desde	20060612	
81. Hasta	20360612	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	80	20160101		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251974612

(415)7707212489984(8020) 000014125197461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 2 4 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 6 0 6 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 0 6 5 7 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SAENZ	ROJAS	GERSON	JAIR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 7 1 4 6 9 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROJAS	LIEVANO	ENEIDA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251974612

(415)7707212489984(8020) 000014125197461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 2 4 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 8 7 1 4 6 9 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	LIEVANO	ENEIDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	2 0 2 4 0 2 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 6 5 7 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SAENZ	ROJAS	GERSON	JAIR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
9,000,000	9 0	2 0 0 6 0 6 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251974612

(415)7707212489984(8020) 000014125197461 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 2 4 9 1	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 4 0 6 7 6 6		2 7 2 0 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARDENAS	JIMENEZ	CLAUDIA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141251974612

(415)7707212489984(8020) **000014125197461 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 9 2 4 9 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9

162. Nombre del establecimiento: GPS ELECTRONICS LTDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: TV 15 79 C 120 AP 502

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 6 7 1 0 3 6 0 2	2 0 1 8 1 1 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 3 1 6 4 6 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:03/07/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900092491	GPS ELECTRONICS LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 37 17 A 3 Teléfonos: 3115028173

Dirección electrónica: gps.electronicsltda@hotmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 02/04/2013

Matrícula Mercantil:01611920 Fecha inicio de Actividades: 29/06/2006 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 2: 4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4: 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
29/06/2006	01611925	GPS ELECTRONICS LTDA	CL 37 17A 03	3230977

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/03/2018	C.C.	80065772	GERSON JAIR SAENZ ROJAS	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

GPS ELECTRONICS Ltda.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito Representante Legal de GPS ELECTRONICS LTDA
identificada con NIT 900.092.491 – 1

Certificamos que la empresa **GPS ELECTRONICS LTDA**, identificada con NIT 900092491-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, en los estados financieros de la compañía se evidencia el pago por concepto de aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses y que a la fecha se encuentra al día.

Se firma la presente en la ciudad de Bogotá D.C, al 3 día del mes de agosto de (Dos mil veintiséis) 2026.

Atentamente,

Gerson Jair Saenz R

Gerson Jair Sáenz Rojas
CC 80.065.772 de Bogotá
Representante Legal

Calle 37 No 17 A 03-Teusaquillo Bogotá D.C.
Teléfono 3231022-3115028173
gps.electronicsltda@hotmail.com gpselectronicsltda1@gmail.com
página web gpselectronics.com.co

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900092491	1	GPS ELECTRONICS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 37 #17 A-03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3231022	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	547365573	9509263258	E	2026/08/25	2026/08/06	BANCO DE BOGOTA	0	$4,777,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: COMPENSAR (6 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: 2.436(2 Afiliados)																																								
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(2 Afiliados)																																								
1	CC	52123604	CABANILLA OJEDA YORHLADY	Dependiente	0	No	No																																	
2	CC	1012344337	GAVILAN HERRERA NATALI	Dependiente	0	No	No																																	
Centro de Trabajo: RIESGO5(4 Afiliados)																																								
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(4 Afiliados)																																								
3	CC	1012456511	LOAIZA ORTIZ GERARDO STEVEN	Dependiente	0	No	No																																	
4	CC	1022956499	RIASCOS MARTINEZ YEISON CAMILO	Dependiente	0	No	No																																	
5	CC	80065772	SAENZ ROJAS GERSON JAIR	Dependiente	0	No	No																																	
6	CC	1024523480	SILVA NARANJO VICTOR MANUEL	Dependiente	0	No	No																																	
Total			**Afiliados(6)**																																					

aportes en línea

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$2,568,200						$642,100	
																				$680,200						$170,100	
																				$680,200						$170,100	
						$2,500,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$2,500,000	16%	SIN RIESGO	$400,000	$0	$0	$0	$0	$0	$400,000		SANITAS	30	$2,500,000	4%	$100,000	
						$1,750,905	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,750,905	16%	SIN RIESGO	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$280,200		SANITAS	30	$1,750,905	4%	$70,100	
																				$1,888,000						$472,000	
																				$1,888,000						$472,000	
						$2,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,200,000	16%	SIN RIESGO	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$352,000		SANITAS	30	$2,200,000	4%	$88,000	
						$2,400,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$2,400,000	16%	SIN RIESGO	$384,000	$0	$0	$0	$0	$0	$384,000		SANITAS	30	$2,400,000	4%	$96,000	
						$5,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$5,000,000	16%	SIN RIESGO	$800,000	$0	$0	$0	$0	$0	$800,000		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$5,000,000	4%	$200,000	
						$2,200,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$2,200,000	16%	SIN RIESGO	$352,000	$0	$0	$0	$0	$0	$352,000		NUEVA E.P.S.	30	$2,200,000	4%	$88,000	
																				$2,568,200						$642,100	

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$642,100						$642,100						$925,100				$0		$0		$0		$0	
	$170,100						$170,100						$103,600				$0		$0		$0		$0	
	$170,100						$170,100						$103,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$100,000		COMPENSAR	30	$2,500,000	4%	$100,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,500,000	2.436%	3	$60,900	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$70,100		COMPENSAR	30	$1,750,905	4%	$70,100	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,750,905	2.436%	3	$42,700	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$472,000						$472,000						$821,500				$0		$0		$0		$0	
	$472,000						$472,000						$821,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$88,000		COMPENSAR	30	$2,200,000	4%	$88,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,200,000	6.96%	5	$153,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$96,000		COMPENSAR	30	$2,400,000	4%	$96,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,400,000	6.96%	5	$167,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$200,000		COMPENSAR	30	$5,000,000	4%	$200,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$5,000,000	6.96%	5	$348,000	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$88,000		COMPENSAR	30	$2,200,000	4%	$88,000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$2,200,000	6.96%	5	$153,200	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$642,100						$642,100						$925,100				$0		$0		$0		$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900092491	1	GPS ELECTRONICS LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CL 37 #17 A-03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3231022	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	547365573	9509263258	E	2026/08/25	2026/08/06	BANCO DE BOGOTA	0	$4,777,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS INCAPACIDA
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$2,568,200	$0					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$680,200	$0	$0	$0	$0	$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,504,000	$0	$0	$0	$0	$0	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$384,000	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$925,100	$0					
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$925,100	$0	$0	$0	$0	$0	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$642,100	$0					
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$642,100	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$642,100	$0					
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$0	$0	$0	$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$88,000	$0	$0	$0	$0	$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$354,100	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				6	$4,777,500	$0	$0	$0	$0	$0	

aportes en línea

Planilla Integrada

ADES	VALOR A PAGAR
$0	$2,568,200
$0	$680,200
$0	$1,504,000
$0	$384,000
$0	$925,100
$0	$925,100
$0	$642,100
$0	$642,100
$0	$642,100
$0	$200,000
$0	$88,000
$0	$354,100
$0	$4,777,500

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4200410223

CONTRATO: 4600269498

PROVEEDOR DE SERVICIOS	GPS ELECTRONICS LTDA	FECHA RECIBO DEL SERVICIO	04.08.2026
CONTRATO No.	C 04-7-10028		
UNIDAD RECEPTORA	7043 DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4200410223, contrato interno 4600269498 de fecha 17.08.2026 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200410223	00010	1002484254	MTTO SISTEMA DE BOMBEO				16.014.000,00
						VALOR TOTAL SERVICIOS	COP	16.014.000,00

OBSERVACIONES

FIRMAS

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHanino	ANGELA LILIANA NINO MANOSALVA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-L3	DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-30-3:42 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	338328226	Fecha Registro:	2026-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L3 DIRECCION DE INTELIGENCIA POLICIAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	40626	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-08-27	Código de Referencia:		04500052700338328226	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	16.014.000,00	Valor Deducciones:		1.993.811,00	Valor Neto:	14.020.189,00	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	16.014.000,00	Valor Deducciones	1.993.811,00	Valor Neto	14.020.189,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900092491	Razón Social:	GPS ELECTRONICS LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	003399474	Banco:	BANCO DE BOGOTA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	FE2305	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2026-08-04

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
L3 DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)												
	Nación	10	CSF	16.014.000,00	0,00	16.014.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	383.529,00	383.529,00	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	1.480.286,00	1.480.286,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	129.996,00	129.996,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
L3 - DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-08-31	16.014.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

notificación pago factura No. FE2305

DIPOL ARAFI-TESOR
Para gpselectronicsltda@hotmail.com; gpselectronicsltda1@gmail.com
CC "DIPOL ARLOF LOGISTICO"; "DIPOL ARLOF SERVICIOS GENERALES"

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
domingo 29/03/2026 16:15

152. PAGO GPS ELECTRONICS LTDA.pdf
268 KB

GPS ELECTRONICS LTDA REP_EPG036_CertificadoIngresosRetenciones (5).pdf
254 KB

Cordial saludo

Mensaje de Datos No. 226 ARLOF - GUFIP

Destinatarios:

SEÑORES:

1. GPS ELECTRONICS LTDA
2. SUPERVISOR CONTRATO 04-7-10028-2026

Asunto: notificación pago factura No. FE2305

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **articulo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con su empresa, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012 "**ARTÍCULO 28. COMPROBANTES DE DESCUENTOS Y RETENCIONES:** Las entidades públicas y las privadas que cumplan funciones administrativas o presten servicios públicos que paguen o abonen en cuenta a favor de cualquier persona una obligación a su cargo deberán certificar los descuentos o las retenciones que le hayan sido practicados al beneficiario con indicación precisa de la norma legal con que se haya procedido. Para tal efecto, podrán enviar la certificación a la dirección electrónica que haya registrado el beneficiario e impuestos.

Atentamente,

Autoriza: IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSALVA
Tesorera

Ordena: IT. ANGELA LILIANA NIÑO MANOSALVA
Jefe Grupo Financiero y Presupuesto (E)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIPOL DIR.PCIA. INTELIG.
NIT: 830000097-5

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000710

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**		
GPS ELECTRONICS LTDA	GPS ELECTRONICS LTDA	FECHA DE PAGO:	27.08.2026
Nit/CC : 900092491	Nit/CC : 900092491	CIUDAD:	BOGOTA
Telefax : 3230977	Telefax : 3230977	CONCEPTO DE GASTO:	Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3231022	Telefono : 3231022	PAGO POR CHEQUE:	
Dirección : CL 37 17A 03 BRR TEUSAQUI	Dirección : CL 37 17A 03 BRR TEUSAQUILLO	ID. CUENTA:	
		CUENTA BANCARIA:	

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
MANTENIMIE	FE2305	5100000158	16.014.000,00	0,00	383.529,00	1.480.286,00	129.996,00	0,00	14.020.189,00
	TOTALES		0,00	0,00	383.529,00	1.480.286,00	129.996,00	0,00	14.020.189,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	14.020.189,00
002	25	2490550010	Servicios	900092491		14.020.189,00	0,00
					TOTALES	14.020.189,00	14.020.189,00

SON: CATORCE MILLONES VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :PAGO OBLIGACION 40626 GPS ELECTRONICS LTDA

IT. ANGELA NIÑO MANOSALVA
Tesorero / Pagador

PT. FRANCY VILLALOBOS GAITAN
Auxiliar de tesoreria

Beneficiario